

2da SESIÓN EXTRAORDINARIA (CERRADA)

Miercoles 27 de Septiembre del 2017; En el Municipio de Noria de Angeles, Zac. Siendo las 15:30 horas del dia 27 de Septiembre del 2017 y constituidos los integrantes del H. Ayuntamiento en el lugar que ocupa el salon de cabildo declarado recinto oficial para sesionar y dar cumplimiento a lo que establece la La Ley Organica del Municipio en su Art. 74 Fraccion II reunidos para celebrar la segunda sesion extraordinaria de cabildo cerrada que se regira bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaracion e Instalacion legal de la sesion
- 3.- Lectura y aprobacion del orden del dia.
- 4.- Pago de adelanto de participaciones
- 5.- Pago de gastos de seguridad publica.
(alimentacion, nomina, combustible).
- 6.- Programa emergente de vivienda.
- 7.- Obras a emprender.
- 8.- Conformacion del comite de transparencia
- 8.- Asuntos Generales.

ACUERDOS

- 1.- La Secretaria realiza el pase de lista encontrandose 10 regidores y un Sindico Municipal , Presidente Municipal.
- 2.- La Presidenta Municipal verifica el quorum e instala la sesion.
- 3.- La Secretaria da lectura al orden del dia para su aprobacion resultando unanime.

4.- Pago de adelanto de Participaciones.

Se pide al cabildo la autorización al cabildo para realizar el pago que se adeuda del adelanto de participaciones que se pidió meses atrás con Fondo IV y así poder estabilizar las finanzas del municipio. Se somete a votación resultando unánime.

5.- Pagos de Seguridad Pública (alimentación, nómina, combustible).

Se pide al cabildo la autorización para que los gastos de el departamento de Seguridad Pública como lo son alimentación, nómina, combustible se pague específicamente con el fondo que corresponde que es Fondo IV; se somete a votación resultando unánime. Ya que se estaba realizando el pagos y gastos de gasto corriente.

6.- Programa emergente de vivienda

Se pide la autorización al cabildo para el pago de 36 toneladas de cemento, con los cuales se atenderían las solicitudes de la ciudadanía con el recurso de Fondo IV.

Se somete a votación resultando unánime.

7.- Obras a emprender

Pasando al punto numero 7 referente a la aprobación de obras, la Presidenta Municipal expuso la necesidad de atender solicitudes de algunas comunidades entre ellas:

- 1.- Estación Benito con la construcción de una plaza con teatro del Pueblo.

2- Puerto de Juan Alberto con la construcción de un pequeño jardín.

3- En la comunidad de la Grulla la construcción de un techumbre.

4- Así mismo lo necesario de pagar la mano de obra para la construcción de la plaza cívica en la Esc. Primaria de San Francisco, denuado del convenio de autoconstrucción con SEDURAC. Discutidos los temas se aprobó por unanimidad lo siguiente.

Otorgar de recurso Fondo III \$250,000 a Puerto de Juan Alberto,

\$250,000 a Estación Hienaro, \$50,000 como máximo a la Grulla, y

y pagar de fondo III la mano de obra para la construcción de la Plaza Cívica de la Esc. de San Fr. Y aportar como máximo \$30,000 al ENSEAD de Maravillas (AUIA).

5- Conformación de comité de Transparencia.

El enlace acude a la reunión para explicar

y especificar que se tiene que integrar y formar el Comité de Transparencia, el cual debe estar integrado por un número impar.

El cual el enlace realiza la propuesta de la conformación del comité de Transparencia.

Presidenta — ING. Adriana Velázquez Gómez

Secretario — TSO. Omar Flores Castor

Vocal — LIC. Héctor Daniel Eguren Martínez

Vocal — C. Juana Violeta Soto Jiménez

Vocal — C. Sonia Piña Martínez

Sometiendo a votación al cabildo resultando

Unánime.

ASUNTOS GENERALES.

- La Regidora Sonia pregunta en qué momento iniciarán la construcción de los sanitarios.

- Preguntan si hubo algún apoyo para uniformes.

- Preguntan acerca de un drenaje en la comunidad de Fr. I Madero.

- La Regidora Lic. Maribel Alfaro Piña externa que se pide respeto entre los regidores.
- El Jefe del Municipio externa buscar una solución a esas cuestiones de chismes y calumnias, y que no se eche en saco roto la propuesta de realizar una sanción.
- Reiterando la propuesta de la Lic. Maribel Alfaro Piña que se sancione si vuelve a suscitarse una situación de agresión verbal fuera del cabildo se refrenda la directa otra persona que realice la agresión (Regidor). Se somete a votación resultando unánime.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 18:31 se declaran válidos todos los acuerdos aquí tratados

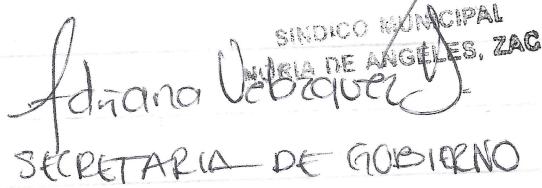
DA MOS FE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.



SÍNDICO MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.



SÍNDICO MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.
SECRETARIA DE GOBIERNO

REGIDORES:

Luis Armando Hdz. Oro.

José Angel M.

Carlos Palomino G.

Esmeralda García G.

Maricela Tiscareño T.

Sonia Piña Mz



Manuel Guerena M.



Ma. Guadalupe García